

Tercer, 04 de abril 2017

Señores

ACORDONETA DE LA CONSTRUCTORA ALAN RUBIO CIALTDA,

Presente.

Asunto: Informe de Cierre año 2016

De mi consideración:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías, referente a los obligaciones de los Directores, en mi calidad de Director Principal de la CONSTRUCTORA ALAN RUBIO CIALTDA, presento a ustedes en informe, en relación con la situación financiera y resultados de operaciones de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre de 2016.

Me responsabilizo respecto a una opinión sobre los estados financieros de la compañía, basados en la revisión efectuada y sobre el cumplimiento por parte de la administración, de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, al tanto de las resoluciones de Junta General de Accionistas y de los procedimientos y autorizaciones del Directorio. Para este propósito, he obtenido de los administradores, el informe de las operaciones, registros contables y documentación contable de las transacciones. Asimismo, he revisado el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2016, el correspondiente estado de resultados así como los libros sociales de la compañía y, entre otros, los libros de partes de Accionistas y Directorio.

Considero que los resultados de la revisión parecen razonables respecto en todos los aspectos relevantes. La situación financiera de la CONSTRUCTORA ALAN RUBIO CIALTDA, al 31 de diciembre de 2016 y el resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, he podido verificar que los administradores han cumplido con las disposiciones e instrucciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio.

El presente informe que en mi calidad de Directorio principal de la compañía, he dado cumplimiento con todas las disposiciones contenidas en el artículo 279 de la Ley de Compañías.

Atentamente,


Sr. Francisco Rubén Soria
CONSTRUCTORA ALAN RUBIO CIALTDA,
CONDOMINIO